

La última experiencia

Febrero 1936; elecciones del Frente Popular

Javier Tusell

En el número 10 de "Historia 16", el historiador Javier Tusell publicó un trabajo sobre las elecciones de 1936, últimas elecciones legislativas celebradas en España, en las que obtuvo el triunfo el Frente Popular. Reproducimos la parte que Tusell dedica a un análisis general de las elecciones del Frente Popular.

La trascendencia de la consulta electoral de febrero de 1936, cuyo aniversario conmemoramos en este mes, difícilmente puede ser exagerada. Hay, en primer lugar, una razón completamente obvia: a los pocos meses las dos Españas que se habían enfrentado en las urnas con ocasión de estos comicios lo hicieron en las trincheras, con las consecuencias que todos hemos sufrido. En segundo lugar, hay otro motivo, si se quiere menos evidente, pero de una importancia incluso mayor. Fue en la segunda República cuando España tuvo un régimen político semejante, aunque no idéntico, al de la Europa occidental democrática, por lo que a la hora del restablecimiento de estas condiciones políticas tiene un enorme interés saber cómo se comportaron los españoles en unas elecciones que por todos ellos fueron consideradas como un asunto de vida o muerte.

Planteamiento general y campaña

La historia de la Segunda República Española transcurre a través de dos experiencias parlamentarias fallidas. La segunda, la de las derechas, que lo fue mucho más, se puede decir que había concluido a finales de 1935. Lo característico de los dos años precedentes había sido no tanto un ciego reaccionarismo, como a veces se dice, sino más bien una grave inestabilidad parlamentaria provocada por la imposibilidad de alianza gubernamental entre la CEDA católica y los radicales. La actitud de la extrema derecha que, a la menor oportunidad, azuzaba el componente conservador de la CEDA y de la izquierda que, con la revolución de octubre de 1934, rompió, de hecho, no sólo con las instituciones republicanas sino con la misma democracia, fueron también factores importantes y a ellos se añadieron, como remate final, los escándalos administrativos de los radicales y la imposible comprensión entre el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, y el principal de los líderes del centro-derecha, Gil-Robles. Por decisión del primero fue un Gobierno presidido por Portela Valladares quien convocó las elecciones para el 16 de febrero de 1936, mientras que el segundo inicialmente dedicaba sus mayo-

res energías a combatirla. La situación de la izquierda era muy otra: si Largo Caballero seguía manteniendo una postura proclive, por su revolucionarismo, a las alianzas exclusivas con la extrema izquierda, por el momento fue la tendencia representada por Azáña y Prieto la triunfante. Fueron ellos y no el Partido Comunista, como se ha dicho hasta no hace mucho tiempo, los grandes autores del Frente Popular, como una alianza entre todos los sectores de izquierda, que ya hubieran querido poner en práctica, excluidos los comunistas, en el año 1933.

Esta diferencia en la situación relativa de las dos grandes tendencias políticas explica, como es lógico, la divergencia a la hora de hacer las candidaturas. El Frente Popular empezó en una fecha temprana la elaboración de las mismas, centralizó su confección en Madrid, en cuanto al número de puestos que correspondía a cada partido, y logró que los casos de indisciplina fueran casi inexistentes y, desde luego, irrelevantes en lo que respecta a la dispersión de voto. En cambio, las derechas tuvieron problemas mucho más graves. En un primer momento la indignación de la CEDA por el hecho de que Alcalá Zamora no hubiera aceptado nombrar a Gil-Robles presidente del Consejo fue tal que pudo parecer que sólo pactaría con la extrema derecha. Luego, muy lentamente, se llegó, en definitiva, a pactar alianzas muy amplias, impuestas por la misma amplitud de las del adversario, y que iban desde la extrema derecha tradicionalista a los republicanos de Maura y Lerroux. Quedaron, sin embargo, marginados los falangistas, probablemente por la conciencia de su escasa implantación política.

Quizá, sin embargo, las mayores discusiones se produjeron como consecuencia de las relaciones entre las fuerzas de derecha y el Gobierno. Portela Valladares intentaba desde su alto puesto construir un nuevo partido centrista que sustituyera al partido radical, gravemente desprestigiado. Para ello contaba con los resortes del poder que siempre en las elecciones españolas han jugado un papel trascendental, empleándolos a modo de chantaje respecto al resto de las derechas; al mismo tiempo, en maniobra típica de la vieja política, pactaba de ma-

nera clara (como sucedió en Lugo) o subrepticia (Cáceres) con las izquierdas. Por muy indignante que esto pudiera ser, las derechas tuvieron que aceptar una alianza con el Gobierno que se llevó a cabo cuando ya el Frente Popular había completado sus candidaturas. Aun a pesar de ello los casos de indisciplina fueron muy frecuentes: mientras que el Frente Popular presentó 342 candidatos, exactamente el mismo número que diputados podían ser elegidos por la mayoría; el centro derecha presentó 569. Había casos (Segovia, Navarra...) en que esta pluralidad de candidaturas indicaba un deseo de copar la representación parlamentaria; en otros (tres de las cuatro provincias gallegas, dos de las tres valencianas, País Vasco, Soria, Burgos, Cuenca y Córdoba) se debió simplemente a la incapacidad de llegar a un acuerdo en cuanto a la atribución de puestos a cada tendencia.

La propaganda del Frente Popular resultó moderada, centrándose en "la recuperación de la República", mientras que la de las derechas fue, aparte de imprecisa, maniquea y se resumió en una serie de dilemas o slogans totalmente desafortunados: "Todo el poder para el jefe" (Gil-Robles) suponía poco menos que una advocación a la Dictadura; "A por los trescientos" (diputados) era gramaticalmente incorrecto y absurdo, puesto que la CEDA ni siquiera presentaba tantos diputados; "Por Dios y por Es-

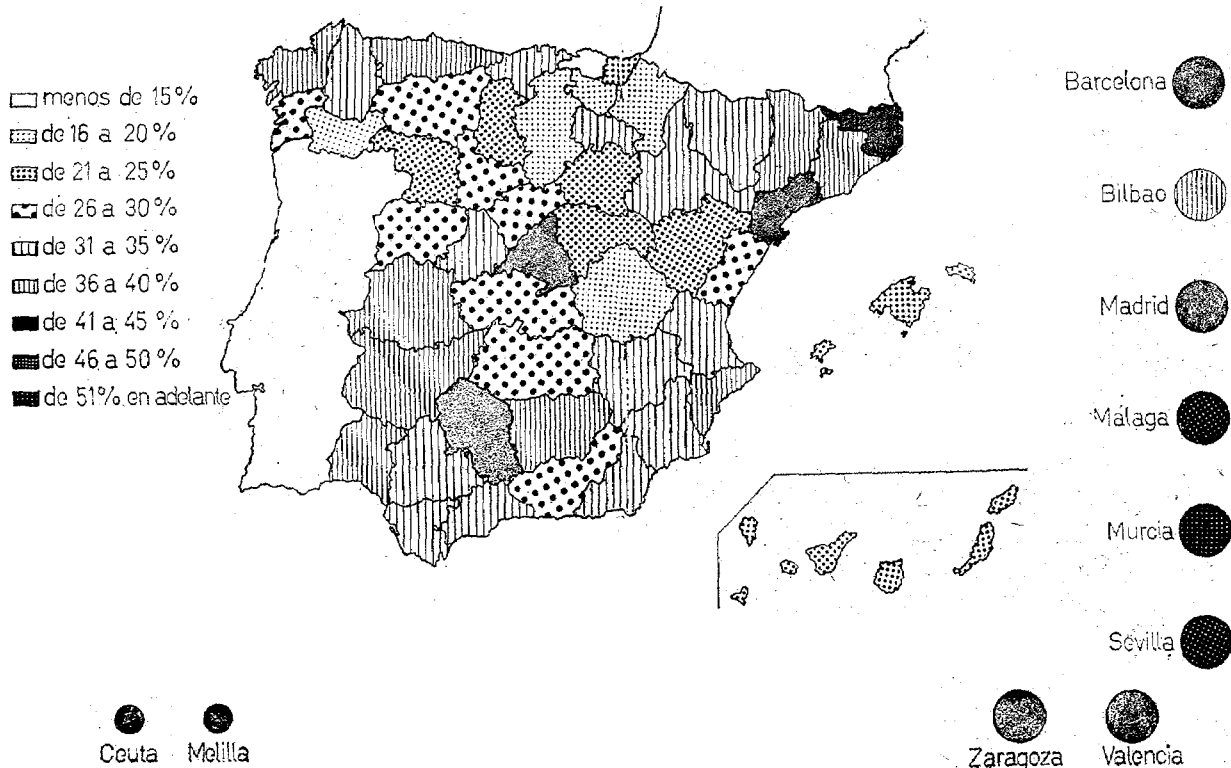
paña" suponía un clericalismo exacerbado. En estas condiciones y, de forma singular, debido a la defensa de la amnistía por parte del Frente Popular, es lógico que los anarquistas no hicieran, como en 1933, campaña abstencionista en las elecciones.

Los resultados

Dado el apasionamiento con que se desarrolló la campaña y la posterior evolución de los acontecimientos no es extraño que los resultados de esta elección hayan sido muy discutidos hasta el punto de que prácticamente en todos los libros sobre la guerra civil se ofrece una evaluación diferente. Lo cierto es, sin embargo, que una estadística imparcial no es difícil de obtener. Los datos que se ofrecen aquí proceden fundamentalmente de fuentes provinciales: bien los "Boletines Oficiales", en donde, según la ley Electoral, debían publicarse los datos finales, o de la prensa cotidiana que ofrece los admitidos como válidos por la Junta Provincial del Censo Electoral (estos datos fueron modificados con posterioridad en algunos casos por las Cortes, quienes tenían en sus manos la decisión de la validez definitiva de los mismos).

La tarea de interpretar los resultados es difícil por las peculiaridades de la ley Electoral y por la complicación de las alianzas producidas en la campaña. Conservando las denominaciones de las candidaturas tal como se presentaron ante el elector, se ha elaborado el cuadro adjunto del que se desprende una primera conclusión en la que, por otra parte, han insistido muchos autores: los resultados electorales significan casi un empate absoluto. La diferencia entre las candidaturas de derecha y centro-derecha y las del Frente Popular es de menos de un 1 por 100 del electorado. La victoria del Frente Popular es indudable, pero ello no quiere decir que la mayoría absoluta de los españoles, ni siquiera la mayoría absoluta de los votantes, se pronunciaron por el Frente Popular, porque, si se sumaran los votos del centro con los de la derecha y las alianzas de centro y derecha el resultado hubiera favorecido a estas últimas. El hacerlo sería, sin embargo, abusivo, porque en muchos aspectos los segui-

PORCENTAJE DE VOTOS OBTENIDOS POR EL FRENTE POPULAR



CUADRO I RESULTADOS TOTALES DE LA ELECCION DE FEBRERO DE 1936

Electores	13.553.710	
Votantes	9.864.783	72,0 %
Frente Popular	4.555.401	
Frente Popular con Centro (Lugo)	98.715	34,3 %
Nacionalistas vascos ..	125.714	
Centro	400.901	5,4 %
Derecha	1.666.931	
Derecha con Centro ...	2.636.524	33,2 %

RESULTADOS TOTALES DE LA ELECCION DE 1933

	Según "El Debate" (2-II-1936)	Según Largo Caballero ¹
Votantes	67,4 %	
Derechas	4.806.094	3.345.504
Centro	512.371	1.351.174
Izquierda	3.191.100	3.375.432
Derecha y Centro ..	5.318.465	4.726.606

¹ «Discursos a los trabajadores», pág. 161.

Las diferencias entre ambos cómputos se deben a la diferente manera de considerar los votos de ciertas coaliciones. El cómputo de "El Debate" se basaba en la alineación de los partidos en 1936.

dores de Portela Valladares y los nacionalistas vascos estaban más cerca del Frente Popular que, por ejemplo, de los monárquicos, como se demostró luego, en la guerra civil.

Esta primera impresión debe completarse con un examen más profundo y pormenorizado. En primer lugar, hay que referirse al abstencionismo. Todos los testigos presenciales señalan que el apasionamiento de la contienda se tradujo en un progreso considerable de la participación, que las estadísticas confirman: se pasó de un 67,4 por 100 a un 72 por 100 de votantes, cifra esta última no muy elevada si se la compara con la de otros países europeos del momento, pero que probablemente es la más alta que se dio nunca en cualquier elección española.

Como es lógico, un mapa

de distribución del abstencionismo nos señalaría que éste fue especialmente grande en la periferia y, sobre todo, en el triángulo anarquista de Cádiz-Sevilla-Málaga, en que el porcentaje de votación sólo llegó al 55-60 por 100. En cambio, en cinco provincias de la meseta norte el porcentaje de votantes superó el 76 por 100. Sin embargo, a pesar de que se haya mantenido en buena medida el abstencionismo tradicional de las zonas de influencia anarquista, una importante porción del electorado adicto a estas doctrinas ha participado ahora en la elección, mientras que no lo hizo en 1933. El hecho es especialmente visible en Málaga y Sevilla (capitales), en las que se pasó de un porcentaje de un 50-55 por 100 de votantes a más del 90 por 100 (en las provincias respectivas el avance fue menor).